



Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE
FEBRERO DEL 2017.**

SESIÓN ORDINARIA, 21 DE FEBRERO DE 2017.

RESOLUCIÓN: 021-21-02-2017: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON SIETE VOTOS A FAVOR RESUELVE: APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 14 DE FEBRERO DEL 2017.

RESOLUCIÓN: 022-21-02-2017: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCHO VOTOS A FAVOR RESUELVE: QUE EN ATENCIÓN AL INFORME DEL PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, SE DE POR TERMINADO EL CONTRATO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN BOLÍVAR SUSCRITO EL 28 DE MAYO DEL 2009, DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE FUE DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, UBICADO EN LA PARROQUIA ÁNGEL POLIVIO CHÁVEZ EN LAS CALLES ESPEJO ENTRE SUCRE Y PICHINCHA DE LA CIUDAD DE GUARANDA.

**DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.**



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec